

Pereira, Mayo 06 de 2016

Señores

Secretaria de Hacienda Municipal
Atn Dr. María Fernanda Loaiza Montoya
Subsecretaria de Asuntos Tributarios
Ciudad

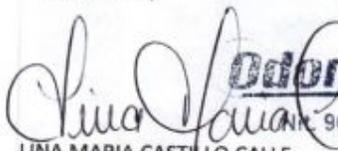
Referencia; Respuesta Oficio 15586 (Radicado 16987)

En respuesta a su comunicación de la referencia con mayo 02 de 2016, me permito adjuntar los documentos requeridos para continuar con el proceso de estudio y aprobación de la Exención del impuesto de industria y comercio a favor de la Clínica Odontológica Odontovital S.as

Para tal efecto adjunto

Certificación Secretaria Deptal de Salud
Certificado Contador Público
Copia Tarjeta Profesional No. 101189-T

Cordialmente;


OdontoVital[®]
CLINICA ODONTOLÓGICA
TEL. 900.019.871-7
LINA MARIA CASTILLO CALLE
Representante Legal



Clasificación	Correspondencia General		
Fecha de radicación:	06 de mayo de 2016	Número de radicado:	21303
Tipo de documento:	Carta	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	LINA MARIA CASTILLO CALLE,.		
Descripción o asunto:	RESPUESTA OFICIO 15586	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	7
Anexos digitales:			
Destino:	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

